

Expediente: 11960/19
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ MADE JULIO ABRAHAM S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - MADE, JULIO ABRAHAM-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 11960/19



H106038249351

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ MADE JULIO ABRAHAM s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 11960/19.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR:
PROVINCIA DE TUCUMAN HONORABLE LEGISLATURA - 10/12/2024 15:16.

San Miguel de Tucumán, 10 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- ESO

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.